

- II. El Presidente Municipal solicita al pleno la erogación de la cantidad de \$121,800.00 (Ciento veintiún mil ochocientos pesos M.N.) con recursos propios por concepto de servicio de ASESORIA EN LA INTEGRACION DE LA CUENTA PÚBLICA 2013; previa presentación de factura para su aclaración y en su caso aprobación. El Presidente Municipal somete a votación el punto en cuestión y es aprobado por MAYORÍA SIMPLE de votos.
- III. Se solicita al pleno la autorización de aumentos de salario y nuevas contrataciones de los siguientes empleados de acuerdo al incremento de la carga horaria así como de trabajo y funciones asignadas como parte de las necesidades de los servicios que presta esta Administración Pública Municipal 2012-2015.

1.- Jorge Ernesto Ureña Valdés: Contratación como Encargado exclusivo del sonido propiedad de esta Administración Pública Municipal 2012-2015. Para surtir efectos a partir del día 01 de enero de 2015 y recibiendo por sus servicios la cantidad de \$1,800.00 (Mil ochocientos pesos M.N.) quincenales.

2.- Armando Martínez Avendaño: Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos para surtir efectos a partir del 01 de enero de 2015 con un aumento de \$800.00 (Ochocientos pesos M.N.) quincenales, directos al sueldo que percibe actualmente.

3.- Rodrigo Montañez Valdés, Oficial Mayor: aumento de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos M.N.) quincenales a partir del 01 de enero de 2015, directos al sueldo que percibe actualmente.

4.- Juan Rosales Godina, Coordinador de Comunicación Social: aumento de \$400.00 pesos M.N. quincenales, a partir del 01 de enero de 2015, directos al sueldo que percibe actualmente.

Acto seguido, el Presidente Municipal somete a votación la aprobación del listado de personas arriba citadas con sus respectivas descripciones del aumento y/o contratación y son aprobadas por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

IV. La Regidora Constanza Quezada Mendoza hace uso de la voz para mencionar el caso del Director del Agua Potable, Pablo Alonso Covarrubias Loera respecto a que en muchas ocasiones no se le encuentra en su oficina de trabajo, se dice que realiza actividades en forma particular en horarios de trabajo. De igual forma, se detecta al veterinario que presta sus servicios en el Rastro Municipal quien también casi no va al rastro.

V. El Presidente Municipal solicita al pleno la autorización para erogar el pago del 100% correspondiente a los talleres artísticos que ofrece la Casa de Cultura en los meses de enero y febrero de 2013 ya que los convenios con la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado cubren el 50% de los pagos en los periodos siguientes: del mes de marzo a junio y del mes de julio a diciembre. El punto en cuestión es sometido a votación y aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

Jose Cruz Altamirano

Jorge Antegaga

Bajo Protesta
Covarrubias
2013

declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. El Presidente solicita al Secretario dé lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo. Este es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.
3. El Presidente solicita a los regidores la aprobación del acta de la sesión anterior. Somete a votación si se le da lectura o se dispensa. Se dispensa la lectura de dicha acta por MAYORÍA SIMPLE de votos. El Presidente somete a votación su contenido y ésta es aprobada por MAYORÍA SIMPLE de votos.
4. El Presidente Municipal, Miguel Ángel Sánchez Sánchez pide al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día. El Secretario da lectura al punto No. 4; Se solicita la autorización para erogar el pago por la cantidad de \$99,750.00 pesos M.N. al C. Eduardo Rafael Domínguez por sus servicios como auxiliar de Tesorería del periodo comprendido del mes de Enero al mes de Diciembre de 2013 en esta Administración Pública 2012-2015. Posteriormente, el punto es discutido por los regidores en donde la Regidora Constanza Quezada Mendoza solicita la palabra para referir que el área de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado ofrece capacitación para apoyar la función pública y que no está de acuerdo en aprobar después de que el gasto o erogación se realiza, primero debe presentarse al pleno y luego hacer la erogación de cualquier gasto, previa planeación o programación. El Presidente somete a votación el punto en cuestión y es aprobado por MAYORÍA SIMPLE de votos.

5. Asuntos Varios

- I. El Presidente Municipal solicita retomar el punto de la pasada sesión de Ayuntamiento relacionado con la aprobación de los incrementos de la Obra denominada "Construcción de Casa de la Cultura Temastlán", previamente acordado para su resolución. El Regidor Jaime Cruz Muñoz refiere que se paguen los incrementos siempre y cuando se garantice la corrección del problema del muro que trasmite agua con vigencia hasta que pase el periodo de lluvias para confirmar que las correcciones realizadas hayan sido efectivas y realmente solucionen dicho problema. De esta forma garantizar que los daños o desperfectos que surjan en la obra antes mencionada, se cubran por parte de la constructora contratada en caso de que el problema persista. El Presidente solicita la erogación por la cantidad de \$88,602.44 (ochenta y ocho mil seiscientos dos pesos con cuarenta y cuatro centavos M.N.) con recursos propios para solventar los incrementos generados y adicionales al presupuesto inicial de la obra del punto en cuestión y es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

Jose Cruz Altamirano

Blanca Estela F.

Sergey Antez

Bajo Protesta

Constanza Quezada Mendoza

ACTA No. 46
SESIÓN ORDINARIA
30 DE DICIEMBRE DEL 2014
19:00 HRS.

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 19:45 hrs. del día martes 30 de Diciembre del año 2014, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la XXXII Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción II y III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Se solicita la autorización para erogar el pago por la cantidad de \$99,750.00 pesos M.N. al C. Eduardo Rafael Domínguez por sus servicios como auxiliar de Tesorería del periodo comprendido del mes de Enero al mes de Diciembre de 2013 en esta Administración Pública 2012-2015.
5. Asuntos Varios
6. Clausura

1. En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal instruye al Secretario para proceder con el pase de lista encontrándose presentes 8 (ocho) de los 11 (once) miembros del cuerpo edilicio del H. Ayuntamiento.

Presidente Municipal
Síndico
Regidora
Regidora
Regidor
Regidor
Regidora
Regidor

Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Carlos Alberto Enríquez Hernández
Marisol López Cárdenas
Blanca Estela Flores Ortegón
Jorge Arteaga Arteaga
Humberto Alonso Gómez Medina
Constanza Quezada Mendoza
Jaime Cruz Muñoz ✕

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz

Jd Cruz Altamirano

Blanca Estela Flores Ortegón

Jorge Arteaga Arteaga

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Bajo Protesta
[Handwritten signature]

C. CARLOS ALBERTO ENRIQUEZ HERNANDEZ

SÍNDICO

REGIDORES:

LIC. MARISOL LOPEZ CÁRDENAS

Jorge Arteaga Arteaga
C. JORGE ARTEAGA ARTEAGA

C. MA. GUADALUPE PINEDO PINEDO

C. FRANCISCO JAVIER PÉREZ COVARRUBIAS

C. BLANCA ESTELA FLORES ORTEGÓN

ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA

Bajo Protesta
Constitución

MTRA. CONSTANZA QUEZADA MENDOZA

DR. JAIME CRUZ MUÑOZ

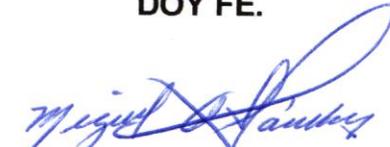
MTRA. MARÍA ELENA PINEDO GONZÁLEZ



maniobras para los posibles servicios y atención que preste. Además de que la población de Temastián es grande y amerita tener este servicio incluso sugiere que se habilite un espacio en el centro de salud para resguardar la ambulancia. El Presidente Municipal interviene para puntualizar al respecto que la administración está próxima a recibir una ambulancia por parte del Gobierno del Estado la cual en su momento se asignará a la Delegación de Temastián.

- XI. El Regidor Humberto Alonso Gómez Medina en uso de la voz solicita la autorización al pleno para la compra de una lata de concreto plástico para rellenar y sellar fisuras en la cancha de basquetbol de la unidad deportiva "Nivardo Jara". De igual forma se solicita renovar y autorizar la adquisición de los tableros de las canchas de basquetbol para que sean remplazados por tableros de fibra de vidrio con sus respectivos aros. El punto es cuestión es sometido a votación y es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.
- XII. La Regidora Blanca Estela Flores Ortégón solicita que se repare el camino que va al silvestre y el callejón que está al lado sur del parque silvestre para que personal de obras públicas le den mantenimiento y se conserven estos espacios dignos para el transeúnte que son parte del atractivo turístico local. El Regidor Humberto Alonso Gómez Medina toma la palabra para mencionar que se debe proyectar y hacer atractivo el andador que circunda al silvestre por el lado sur y oriente para el turismo local y regional, limpiándolo y manteniéndolo digno.
- XIII. La Regidora Marisol López Cárdenas solicita el uso de la voz para retomar el punto aprobado en sesiones anteriores relacionado con la autorización de la compra de lámparas para completar la iluminación de la plaza de la Cabecera Municipal. El punto en cuestión es ratificado por los regidores presentes por MAYORÍA CALIFICADA de votos para llevar a cabo su ejecución.

6. Clausura. Agotado el orden del día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta XXXII Sesión Ordinaria, el Presidente Municipal procede a la clausura siendo las 23:07 p.m. del día 30 de diciembre de 2014, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.
DOY FÈ.


C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRO. JOSÉ CRUZ ALTAMIRANO GÁLLEGOS

SECRETARIO




Bajo Protesta


VI. El Presidente Municipal solicita al pleno la aprobación de la minuta proyecto de decreto número 24957 por la cual se adiciona un párrafo al artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como su expediente integrado por: las iniciativas que le dieron origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, acta de las Sesión de fecha 11 de septiembre del año en curso y el Diario de Debates de la sesión del pleno en que fue aprobada ficha reforma. El Presidente Municipal somete a votación el punto en cuestión y es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos. Manifestándose A FAVOR de la declaratoria a que se refiere el citado precepto constitucional.

VII. El Presidente Municipal solicita al pleno la autorización para erogar los recursos económicos propios necesarios para llevar a cabo la renovación de la línea principal del sistema de agua potable del municipio que se ubica desde el pozo de la Unidad Deportiva de Totatiche hasta el depósito de almacenamiento. Lo anterior, derivado de los estudios que personal de la CEA han hecho sobre el funcionamiento del servicio de agua potable en la cabecera municipal dado que se han presentado múltiples quejas de la población por la escasez y falta de agua en la mayoría de los sectores territoriales de la población. Advirtiendo los técnicos de la Comisión Estatal del Agua (CEA) de la disminución de las reservas del pozo que abastece del vital líquido ubicado en la Unidad Deportiva en un 50%, aunado al deterioro de las tuberías en general provocando diversas fugas externas e internas hacia el subsuelo. El Presidente Municipal somete a votación el punto en cuestión y es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

VIII. El Regidor Jaime Cruz Muñoz pide la palabra para comentar sobre la vigilancia del riego de la Unidad Deportiva de Totatiche para que se controle la cantidad de agua que se suministra a la cancha de futbol ya que se ha detectado que el agua corre por una zanja y anega el campo lo cual puede dañar el pasto. El regidor Humberto Alonso Gómez Medina sugiere que se riegue a través de la colocación de mangueras de diámetro grande y aspersores. También solicita que se repare la iluminación en la cancha de futbol rápido.

IX. El Regidor Jaime Cruz Muñoz hace uso de la voz para referirse al tema de los aguinaldos o bono y solicitar un incentivo para las encargadas de salud de las comunidades del municipio así como de los encargados de la distribución del agua en las comunidades para que se les otorgue un incentivo económico por la cantidad de \$500.00 pesos M.N. El punto en cuestión es sometido a votación y es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA de votos.

X. La Regidora Constanza Quezada Mendoza pide la palabra para solicitar una ambulancia permanente para la Delegación de Temastlán ya que es muy necesaria para la atención oportuna de cualquier accidente, urgencia o traslado y se capacite al chofer para brindar los primeros auxilios así como

José Cruz Alcarán

Maura Estela S.

Doyre Amador A.

Bajo Protesta
G. 11
A. A.